

EXPERTOS ANALIZAN EL PRESUPUESTO 2025

Congreso de la República

25-09-2024

La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, que preside el diputado Julio Héctor Estrada inicia las audiencias públicas para analizar la iniciativa 6444, proyecto del Presupuesto 2025; en esta ocasión escuchó la opinión de expertos de asociaciones económicas del país, quienes expusieron los criterios técnicos y profesionales para los rubros contemplados en dicho proyecto.

Estuvieron presentes Mario García, de la Fundación 2020; Pedro Prado, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies); Sergio Lavarreda, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) y Ricardo Barrientos, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), quienes expusieron sus puntos de vista sobre el presupuesto solicitado por el ejecutivo para el 2025.

El representante de Fundación 2020 expuso sobre tres puntos importantes que deben tomarse en cuenta para la aprobación de los recursos a utilizar el próximo año: la importancia del “cuánto” que debe tomarse como base los escenarios macroeconómicos en comparación al 2024 con las proyecciones del 2025, mientras que, en segunda importancia del “cómo” y para el para “qué” se estarán utilizando los recursos económicos asignados para cada institución; además, un tercer punto sobre la aplicación de reglas claras para la eficiencia y transparencia de la utilización del presupuesto.

Por su parte, el representante de Asies, resaltaron que el proyecto de presupuesto para el 2025 en Q148 mil 525, tiene un incremento del 13.2% en comparación a los Q131 mil 172 millones del 2024; agregó que existe la posibilidad de un déficit fiscal que se estaría incrementado en un 3.1% para el próximo año, en cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), por lo que se debe analizar detenidamente lo que se está por aprobar.

En cuanto a lo expuesto por CIEN se recomienda calidad del gasto público en cuanto a mejorar los temas de economía, productividad y eficacia, basados en la educación, salud e infraestructura, por lo que previo a aprobar dicho presupuesto se deben pasar por un análisis de diagnóstico y situación de la población en general.

Para concluir con esta reunión, la Sala escuchó al director del ICEFI, quien resaltó que se debe recomendar al ejecutivo evitar actos de corrupción y abusos en el uso de los recursos que será asignado, por lo que se pide una ampliación detallada de las justificaciones para el uso del presupuesto solicitado para los diferentes ministerios y

secretarías, así como mejoras la proyección de ingresos tributarios, mantener un análisis detenido sobre las prioridades del gasto público.

“Hoy los diputados hemos avanzado en el análisis del presupuesto del próximo año; hemos escuchado a las organizaciones económicas del país, por lo que cada uno de los legisladores de esta sala de trabajo, tomará sus propias opiniones”, enfatizó el diputado Julio Héctor Estrada, presidente de la Sala Legislativa.